

NOTA DE PRENSA

PRESS RELEASE

TELEFÓNICA Y VODAFONE FIRMAN UN ACUERDO COMERCIAL DE ACCESO MAYORISTA A LA FIBRA ÓPTICA

Madrid, 16 de marzo de 2017.- Telefónica y Vodafone han alcanzado un acuerdo comercial de acceso mayorista a la red de fibra óptica de Telefónica. A través de este acuerdo, Vodafone podrá acceder de manera inmediata a la fibra de Telefónica no sólo en determinados municipios sujetos a la regulación, sino también en otros en los que se había liberado a Telefónica de obligaciones mayoristas de acceso a la fibra.

Este acuerdo permite a Vodafone contar con Telefónica para completar la cobertura de sus redes de fibra, y extender sensiblemente la huella donde podrá ofrecer servicios de banda ancha ultra rápida y de Televisión.

Para Telefónica, este acuerdo es un hito en su estrategia de negocio mayorista, pues le posibilita tener un papel más activo al ofrecer sus servicios mayoristas en un entorno comercial cada vez más dinámico e innovador y con más alternativas, tanto por la prestación de servicios por parte de otros operadores como por la utilización de modelos de coinversión y autoprestación.

El acuerdo, basado en compromisos de compra a lo largo de cinco años, pone en valor las sinergias que se generan al acceder Vodafone a la red de Telefónica, lo que incrementa su grado de utilización, y por tanto, la eficiencia del despliegue y la optimización de la inversión para ambas compañías.

Este acuerdo redundará también en beneficio de los consumidores, que tendrán a su alcance una mejora de cobertura y de alternativas en redes de nueva generación en el ámbito nacional y, por consiguiente, una mayor disponibilidad de los servicios asociados a la economía digital.